

Guayaquil, abril 10 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GOLENSER S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de GOLENSER S.A. y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

a.- Para Conocimiento y aprobación de los señores accionistas anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, los cuales demuestran que la empresa permaneció sin operaciones en el ejercicio fiscal 2011 y la situación al término del periodo.

b.- Como se podrá apreciar, en este periodo no existió actividad alguna teniendo como resultado lo siguiente:

Efectivo y Equivalentes del Efectivo \$800; Capital Suscrito o Asignado \$800; cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias de acuerdo a los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que detallar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.

Atentamente,

Javier Cárdenas
Ing. Javier Cárdenas Chilán
C.I. # 091533526-9
GERENTE GENERAL

